AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA
SGC-SASI-010-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa No. SGC-SASI-010-2025, cuyas principales características se describen a continuación:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO identificado con NIT. 899.999.294-8, ubicado en la Diagonal 53 No. 34-53 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. **SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO**

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través en el Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el “Documento adicional al proyecto de pliego de condiciones” y del “Documento adicional pliego de condiciones definitivo, según cada etapa del proceso, se indicará el correo electrónico a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible, en los casos que apliquen, de acuerdo con el PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II.

3. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

Adquisición de Infrasonido para llevar a cabo la actualización tecnológica de la red de monitoreo sísmico y volcánico de la Dirección de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El término de ejecución estimado será de 3 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. .

6. **FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.**

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación será hasta la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($127.719.130),** incluido IVA y todos los demás gravámenes, costos directos e indirectos y conceptos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, de conformidad con el análisis del sector, el cual hace parte integral de este estudio previo.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la Entidad, para lo cual se adjuntará el certificado de disponibilidad presupuestal.

8. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

Los acuerdos comerciales que rigen el presente proceso de selección son aquellos que se encuentran señalados en la plataforma SECOP II.

9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Según certificación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT, el umbral para limitar los procesos a MYPIME, corresponde a “Umbral PYMES COL $533.287.768”, con una vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. a 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 5° del Decreto 1860 de 2021) y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso supera los CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES USD ($125.000), en este proceso **SE PODRÁ REALIZAR CONVOCATORIA PARA LIMITAR A MIPYMES.**

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

11. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

12. CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II www.colombiacompra.gov.co, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.